



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
SALA DE DECISIÓN PENAL

AVISO AL PÚBLICO 024

Riohacha, La Guajira, 22 de marzo de 2018.

El Magistrado Ponente, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 10-inciso 2º del Acuerdo 108 de julio 22 de 1997, emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, cita al doctor LAURENTINO PEREZ ARREGOCES, Conjuez de la Sala Penal, a sesión extraordinaria que se realizará el veintitrés (23) de marzo de dos mil dieciocho (2018), a las 5:45 de la tarde con el fin de realizar la Discusión del siguiente proyecto:

Elaborado por: Dr. Jaime Antonio Movil Melo

1. Acción de Tutela interpuesta por LENIS MARÍA FLORIÁN CARREÑO, contra de la NUEVA EPS Y COLPENSIONES. Radicación N° 44001-31-04-002-2018-00006


JAIME ANTONIO MOVIL MELO
Magistrado Ponente

*Doña Lenis María Florián
22 marzo 2018.*